



# IZQUIERDA UNIDA

## INFORMA

*Fernán Núñez*

**Mayo 2011**

Desde la aprobación de la Ley de Dependencia, los Ayuntamientos han pasado a desempeñar un papel determinante, siendo éstos los que deciden si el servicio de Ayuda a Domicilio lo prestan directamente o lo hace una empresa.

En el Pleno de nuestro Ayuntamiento, después de los trámites legales necesarios, con los votos del PSOE, PP y PA se aprobó otorgar a la empresa Vital Asistencia la prestación del servicio. Izquierda Unida fuimos los únicos que votamos en contra. Nosotros creemos que, si contamos con mayoría suficiente para ello, sería bueno para el pueblo municipalizar el servicio.

El problema se produce cuando en vísperas electorales comienzan a surgir rumores que plantean serias dudas, tanto a los trabajadores como a la empresa, sobre las repercusiones que tendría la gestión directa del servicio que proponemos Izquierda Unida.

Ante esta situación, como fuerza política que se presenta a las Elecciones Municipales y en el ejercicio de nuestros derechos constitucionales, nuestra voluntad es dirigirnos tanto a los trabajadores como a la empresa y a las personas dependientes para explicarles de primera mano nuestra postura.

Cual sería nuestra sorpresa cuando la respuesta de la empresa fue remitirnos un escrito que, por respeto y porque como ya hemos manifestado en público que nuestro interés no es enfrentarnos con nadie, no vamos a reproducir.

Ante la imposibilidad por falta de tiempo antes de las Elecciones de mantener reuniones aclaratorias con empresa y trabajadores procederemos a explicar en este comunicado cómo sería este servicio prestado directamente por el Ayuntamiento.

En primer lugar, indicar que nuestro ánimo no ha sido nunca ni será el entrar a polemizar; sin embargo, el modo en que han transcurrido los acontecimientos en este ámbito, no nos deja más opción que tener que entrar en pormenores.

En Izquierda Unida no somos capaces de llegar a entender como en pleno siglo XXI, una empresa puede invitar, eso sí amablemente, a una fuerza política a no reunirse con sus trabajadores para explicarles su programa electoral, o como igualmente, sin abandonar esa línea de amabilidad, se recomienda a unos trabajadores a no hablar con los representantes de una fuerza política.

Izquierda Unida ya hemos dicho públicamente que no cuestionamos en ningún momento la labor de la empresa encargada actualmente de prestar el servicio de Ayuda a Domicilio, sin embargo estamos convencidos que éste es un servicio que debe y puede ser prestado por el Ayuntamiento, como se está realizando en otras localidades gobernadas por Izquierda Unida y también en otras gobernadas por otras fuerzas políticas.

Por ello nuestro objetivo será gestionarlo directamente, contando -como no podía ser de otra manera- con todas y cada una de las personas que hoy por hoy trabajan en él y ampliándolo en la medida de lo posible para conseguir cubrir cada vez más y mejor las necesidades de las personas dependientes, además de crear nuevos puestos de trabajo.

Varias son las cuestiones que se plantean relativas a qué pasará si la Ayuda a Domicilio llega a municipalizarse, tal como pretendemos en Izquierda Unida. Intentaremos resolver algunas de ellas.

La primera cuestión sería si los trabajadores y trabajadoras actuales seguirían o no en el servicio, o lo que es lo mismo, cómo se procedería para que continuaran los mismos. La respuesta es bien sencilla.

Actuaremos exactamente igual que en la legislatura pasada cuando gobernando Izquierda Unida municipalizamos la Guardería, por entonces en manos privadas, es decir subrogaremos a los trabajadores en el Ayuntamiento. Invitamos a quien tenga dudas a preguntar a los trabajadores de la Guardería Municipal si siguen estando o no los mismos y si sus condiciones laborales han mejorado o no.

La segunda de las cuestiones es la de la formación pertinente, es decir, si el Ayuntamiento requerirá a los trabajadores que posean la titulación. A este respecto decir que la normativa exige que a 31 de diciembre de 2011 todos los trabajadores de Ayuda a Domicilio tienen que haber realizado el curso reglamentario. Esto afecta a todas y todos los trabajadores de Ayuda a Domicilio, tanto a los municipales como a los de empresas privadas.

Por ello, Izquierda Unida se compromete a facilitar, en la medida de lo posible, la obtención de esa titulación por parte de los trabajadores, a fin que no suponga ningún inconveniente para continuar desempeñando su trabajo a partir del 1 de Enero de 2012.

Y por último, otra cuestión que se plantearía sería la referente a la duración de los contratos. Desde Izquierda Unida creemos que ninguna empresa puede hoy en día ofrecer la estabilidad laboral que da la administración, además que éste es precisamente el espíritu del nuevo modelo de gestión: el dotar a los trabajadores de los derechos y garantías que antes carecían.

Por tanto, con la gestión directa estamos convencidos que se garantiza estabilidad y continuidad laboral, lo cual repercute también en continuidad y estabilidad en la atención y cuidado del usuario por la misma persona, además de garantías salariales, de mejora en las condiciones de trabajo,...

Para acabar e insistiendo en lo ya dicho, invitar a todo el que lo desee que pregunte como decíamos anteriormente a los trabajadores de la Guardería Municipal o a cualquier trabajador de Ayuda a Domicilio de Almodóvar, Espejo o de Montalbán que seguro que conocéis a alguno y que sean ellos quienes os lo cuenten.



**Izquierda Unida – Los Verdes**  
**Convocatoria por Andalucía**  
***Fernán Núñez***